

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

EMPRESAS PÚBLICAS Y ASIMILADAS

ANUNCIO de 16 de octubre de 2014, del Consorcio Fernando de los Ríos, de licitación mediante procedimiento abierto, del servicio que se cita. (PD. 3116/2014).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio para el desarrollo de políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos».

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Administrativa, Financiera y de Recursos Humanos.

c) Número de expediente: 8/2014.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de soporte integral del puesto de todos los centros de acceso público a internet de la red Guadalinfo.

b) División por lotes y núm.: No.

c) Lugar de ejecución: Según indicado en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Plazo de ejecución: Cuatro meses.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto de licitación.

a) Presupuesto de licitación: 205.823,76 €.

b) IVA (21%): 43.222,99 €.

c) Importe total: 249.046,75 €.

5. Garantía Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».

b) Domicilio: Avda. del Conocimiento, s/n. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).

c) Localidad y código postal: 18016-Granada.

d) Teléfono: 958.897.289.

e) Fax: 958.897.290.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 días hábiles.

7. Requisitos específicos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días hábiles.

b) Documentación a presentar: De acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas

Particulares se han de presentar tres sobres distintos, cerrados y rubricados:

- Sobre A: «Documentación relativa de los requisitos previos».

- Sobre B: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor».

- Sobre C: «Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas».

c) Lugar de presentación.

- Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».

- Domicilio: Avda. del Conocimiento, s/n. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).

- Localidad y código postal: 18016-Granada.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consorcio «Fernando de los Ríos».

b) Domicilio: Avda. del Conocimiento, s/n. Edificio «Bio-Región», 1.ª planta (Parque Tecnológico de la Salud).

c) Localidad y código postal: 18016-Granada.

d) Fecha: Se comunicará por fax o correo electrónico.

e) Hora: Se comunicará por fax o correo electrónico.

10. Criterios de valoración:

CRITERIO	PESO
PROPUESTA ECONÓMICA: Se calculará la cifra en euros correspondiente a la baja de cada oferta. A la cifra mayor se le dará la máxima puntuación y las demás serán valoradas de forma directamente proporcional.	50%
SOLUCIÓN PROPUESTA: Se valorará el trabajo a realizar, la planificación propuesta ligada a los objetivos marcados, así como la prestación propuesta de los servicios a partir de las especificaciones dadas por el Consorcio.	25%
INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOS TÉCNICOS: Se valorarán las infraestructuras y medios técnicos que el licitador pone a disposición para dar cumplimiento a los servicios ofertados, así como los recursos humanos dedicados al proyecto.	15%
MEJORAS APORTADAS POR LOS LICITADORES: Se valorará la oferta de prestaciones de servicios adicionales, posibles mejoras del servicio o ampliaciones del alcance.	10%

11. Otras informaciones: Para más información ver el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen esta contratación.

12. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

13. Página web donde pueden obtenerse los Pliegos: www.consorciofernandodelosrios.es.

Granada, 16 de octubre de 2014.- El Director General, Ismael Perea Fernández.